

Por la migración se llega a Ecuador: una revisión de los estudios sobre la migración ecuatoriana en España¹

María Cristina Carrillo Espinosa²

Almudena Cortés Maisonave³

Introducción⁴

Al revisar los últimos Congresos sobre Inmigración en España, se constata el creciente interés de la academia española por el grupo de migrantes ecuatorianos. Si bien, ni en el Segundo (2000) ni en el Tercer Congreso (2002) existieron ponencias que hablasen específicamente sobre esta inmigración, es el Cuarto Congreso, celebrado en Girona en el año 2004 el que marca un cambio: se presentan doce ponencias que tratan de manera directa este tema y además asisten dos investigadoras ecuatorianas.

Este interés académico sobre la inmigración ecuatoriana ha ido de la mano del crecimiento de esta población en España. Si revisamos las cifras ofrecidas por el Instituto Nacional de Estadística (INE), observamos que en el año 2000 la nacionalidad ecuatoriana no aparecía siquiera como un grupo diferenciado de migrantes, sino que se los incluía dentro de la cate-

1 Este texto se basa en un trabajo anterior presentado en el *V Congreso sobre la Inmigración en España*, con el título “Los estudios sobre la migración ecuatoriana: ¿hacia una zona de prestigio en España?”, junto a María Fernanda Moscoso, a quien agradecemos su contribución inicial.

2 Investigadora asociada FLACSO-Ecuador. Estudiante Doctoral en el Departamento de Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español en la Universidad Autónoma de Madrid. Becaria MAE-AECI. mcarrillo@flacso.org.ec

3 Investigadora Doctoral del Departamento de Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español, Universidad Autónoma de Madrid. almudena.cortes@uam.es

4 Queremos agradecer a la Dra. Gioconda Herrera, investigadora de FLACSO-Ecuador, y a Fernando Barbosa del Observatorio de las Migraciones de la ciudad de Madrid, por sus valiosos comentarios en relación a este documento.

goría de “Resto de países de América del Sur”. Tan solo dos años después, Ecuador pasa a ser el segundo país del cual provienen los migrantes, precedido por Marruecos. La cifra pasa de 3.972 empadronados en el año de 1998 a 259.779 en el 2002 y a 415.328 en 2006 (INE 2008).

Esta situación nos llevó a plantearnos cómo había sido abordado el conocimiento de la migración ecuatoriana en el conjunto de estudios migratorios en España. Nos preguntamos cómo se estaba abordando este análisis, por los sujetos que se estaban visibilizando y por aquello que se privilegiaba en el estudio de los migrantes ecuatorianos, así como lo que se ocultaba.

Considerando a los estudios migratorios como un “campo” de producción de conocimiento en donde se generan competencias y luchas (Bourdieu 1997:49), vamos a entender los estudios sobre migración ecuatoriana como un conjunto de acercamientos que contribuyen a definir de un modo determinado a los migrantes ecuatorianos. Por ello acudimos a los textos sobre migración ecuatoriana para analizar cuáles han sido las preguntas que se han dado en torno al tema y cómo, a partir de éstas, se han ido configurando las “formas” de ver esta migración.

El interrogarse sobre la mirada de la academia en relación a un determinado campo de conocimiento, nos lleva al concepto de las “políticas del lugar”. Según Lila Abu-Lughod (1989:271), “las políticas del lugar” se diseñan por la forma en la que se construye una determinada problemática, por las convenciones académicas generadas, los estándares de relevancia aplicados, los intereses políticos en juego, y la creación de zonas de mayor y menor prestigio dentro de las áreas etnográficas. Creemos que la migración ecuatoriana estaría configurando un área etnográfica de conocimiento, entendida como una construcción, tanto académica como política, y que ello derivaría en el establecimiento y mantenimiento de determinadas relaciones de poder. Por eso nos ha parecido importante observar cuáles serían estas políticas del lugar, considerando a España como “lugar” en donde se produce y circula conocimiento en relación a esta temática específica. En este texto nos interesa indagar cómo es vista la migración ecuatoriana “en” España, entendiendo por este “en”, el conocimiento que se genera allí y se difunde en España o Ecuador, así como también el conocimiento que se genera en Ecuador y se ha difundido en

España. Esta inclusión nos parece importante pues los trabajos de investigadores ecuatorianos, aunque no forman parte de la política del lugar, sí han alimentado a los investigadores españoles para encauzar sus propias formas de mirar.

Otro de los elementos que permiten adentrarse en las políticas del lugar es el concepto de “zona de prestigio”, tal y como señala Appadurai (1986:357). Según este autor, ciertas zonas han sido objetos privilegiados de la atención de los investigadores y han constituido de prestigio en la teoría antropológica. Para nuestra reflexión, partimos de este planteamiento teórico y entendemos zonas de prestigio en dos niveles: Por una parte, concebidas como temas, grupos humanos y/o áreas geográficas que han atraído la atención de los investigadores en detrimento de otras; por otra parte, zonas cuyo estudio permite aportar a los nuevos debates en la teoría migratoria. Resulta pertinente entonces, preguntarnos también si el estudio de la migración ecuatoriana se está convirtiendo en una zona de prestigio dentro de los estudios migratorios en España.

Hemos recopilado los textos que hablan sobre la migración ecuatoriana, con base a los siguientes criterios: En primer lugar nos focalizamos en los estudios académicos, por lo que no hemos incluido informes técnicos, proyectos de intervención, ni artículos en revistas no académicas⁵. Un segundo criterio se centra en el proceso de producción y difusión de los trabajos científicos. Por un lado, hemos escogido las obras de investigadores españoles que han dado difusión científica de su trabajo tanto en España como en Ecuador, y por otro, nos hemos centrado en investigadores no españoles que han presentado sus investigaciones en foros científicos y/o publicaciones en España.

Hemos analizado los trabajos sobre la base de tres elementos: el geográfico, el metodológico y el temático. En cuanto a lo geográfico, nos ha interesado mirar cuál ha sido la lógica territorial en la producción científica de los trabajos. Lo metodológico nos ha permitido ver la diversidad de enfoques teóricos y técnicas empleadas, así como los sujetos que se han visibilizado y el proceso de circulación de conocimiento entre Ecuador y España. Finalmente, en relación al análisis temático, hemos ordenado los

5 Hemos incluido los textos revisados hasta diciembre de 2006.

trabajos en torno a los siguientes temas: migración y desarrollo, mercado de trabajo, sistema político-jurídico y ciudadanía, feminización de la migración, integración/exclusión, y estudios sobre migración indígena, con el fin de delimitar la “forma” que a nuestro juicio está adoptando la migración ecuatoriana.

Incluimos una introducción que nos permite redimensionar el vínculo histórico entre Ecuador y España en esta última fase migratoria, dado que ello posibilita visualizar esta migración dentro de una dinámica más compleja y como parte de unas determinadas relaciones históricas.

Hitos en la relación migratoria

A nuestro juicio, la migración como hecho social ha ido configurando y tejiendo la relación entre Ecuador y España, pero no ha sido el único nexo (ya que las relaciones comerciales, culturales y políticas entre ambos países han estado también presentes), ni se ha originado a finales de la década del noventa.

Al mirar atrás⁶ constatamos la existencia de una relación migratoria anterior. La primera noticia sobre flujos migratorios la encontramos el 15 de enero de 1957, cuando los gobiernos de Ecuador y España inician conversaciones para suscribir un Acuerdo de Inmigración. Pero esta vez, el flujo surge desde España hacia Ecuador ya que dicho acuerdo tenía como objetivo coordinar una ordenada migración española (Porras y Calvo-Sotelo 2001:262). Nos encontramos ante la recién inaugurada estrategia de apertura al exterior por parte del gobierno de España, que permitió la transformación del país tanto económica como socialmente a partir de tres consignas: turismo, emigración y liberalización económica (Pereira y Martínez 1998:745-748). Precisamente uno de los ejes de esta política exterior es el fortalecimiento de las relaciones Hispanoamérica-Iberoamérica que se traduce en una política pro-hispánica: designación en 1967 de un representante español en la OEA (Organización de Estados

6 Por motivos de espacio y de interés del texto nos vamos a referir aquí al periodo histórico que sigue a la época de la posguerra española y, por tanto, a partir de los años cuarenta hasta nuestros días.

Americanos), propuestas para un marco de cooperación hispanoamericana, relevancia de la acción cultural desde el Instituto de Cultura Hispánica, etc. Todo ello condujo a un aumento del número de tratados firmados con los estados americanos: más de trescientos setenta desde 1956. (En concreto, en materia migratoria, España negoció hasta trece convenios de doble nacionalidad y de regulación de la migración española hacia Europa y América (Alou 2001:232).

De esta forma, surgen un conjunto de tratados que perfilan la relación emigratoria entre Ecuador y España desde los años sesenta hasta los cambios político-administrativos migratorios del año 2001. Nos referimos al Canje de Notas sobre Supresión de Visados entre Ecuador y España de 1963, Convenio Hispano-Ecuatoriano de Seguridad Social (revisado en 1974) y el Convenio de Doble Nacionalidad Hispano-Ecuatoriana de 1964. Estos convenios son el conjunto de instrumentos jurídicos que a partir de los años sesenta han ido conformando un marco normativo favorable (Gómez Ciriano 2004:45). Por una parte, el Canje de Notas permitía la entrada de ecuatorianos sin la exigencia del visado y sin la aplicación de la situación nacional de empleo. Además, tanto los ecuatorianos en España como los españoles en Ecuador podían viajar y residir en ambos territorios, ejercer actividades industriales, comerciar al por mayor y menor, establecerse donde quisieran, adquirir y poseer bienes muebles e inmuebles, ejercer oficios con Seguridad Social y acceder a las autoridades pertinentes. De igual modo y para todos aquellos “trabajadores” podrían quedar cubiertas, a partir de las cotizaciones correspondientes, las contingencias por enfermedad, maternidad, vejez, invalidez y supervivencia.

Sin embargo, la incorporación de España a la Unión Europea (UE) a partir de 1986 marca un giro decisivo en esta dinámica. De manera paulatina asistimos a un cambio de orientación de la diplomacia española en relación con los países de América Latina en general y con la regulación de la migración en particular. La entrada de España en la UE ha implicado la equiparación del sistema migratorio español al europeo, de tal modo que se van a ver modificadas las relaciones entre España y los países tradicionales de relación migratoria. En el caso que nos ocupa, el sistema de ventajas aplicado entre Ecuador y España se va a ver obligadamente

“adaptado” a las exigencias europeas, de tal modo que la legislación de extranjería va a alterar la regulación previa existente. En conclusión, la relación migratoria que había comenzado desde el interés de España por enviar a sus nacionales a aquellos países que podían ofrecer oportunidades y basado en un trato favorable, a la larga sirvió para alimentar, permitir y canalizar un movimiento migratorio desde Ecuador, que como mostraremos a continuación se verá fuertemente incrementado a finales de la década del noventa.

Desde 1997 hasta el año 2000 confluyen en Ecuador una serie de hechos políticos, económicos y fenómenos naturales⁷ que aceleraron –aunque no en el mismo grado– la salida de ecuatorianos hacia numerosos países y muy particularmente a España.

El 6 de febrero de 1997 marca el comienzo de la crisis política del Ecuador actual. En esta fecha tiene lugar la revuelta general conocida como “el cacerolazo”, que desembocó en la destitución del Presidente Abdalá Bucaram y en la sucesión de dos presidentes de la República en menos de una semana. Este tipo de sucesos han contribuido a alimentar la percepción generalizada de incertidumbre y falta de confianza en el sistema político actual, entre los ciudadanos ecuatorianos.

Junto a este clima de inestabilidad política, el país, entre los años 1995 y 2000, ha experimentado el empobrecimiento más acelerado de América Latina. Los problemas de orden económico han consistido en: la caída de los precios del petróleo, la desestabilización financiera internacional, el continuado ajuste fondomonetarista y el congelamiento de los depósitos bancarios en marzo de 1999 (Acosta et al 2004:71-76). En plena crisis, el gobierno de Mahuad procedió a dolarizar su economía y como consecuencia de ello empeoró la situación económica del país, siendo la clase media uno de los sectores más golpeados.

Justamente es en 1998 cuando se observa el despegue de la intensidad migratoria que tiene como destino principal España e Italia. No debe sorprender entonces que el año 2000 sea el periodo que presenta la curva más alta de migración con un saldo migratorio de 175.922 ecuatorianos

7 A finales de 1997 e inicios de 1998 el fenómeno del Niño tuvo un fuerte impacto en las poblaciones de la costa del Ecuador.

(Dirección Nacional de Migración de Ecuador 2006). Esta época coincide con la entrada en vigor en España de la Ley Orgánica 8/2000 más restrictiva con los derechos de los migrantes en comparación con la anterior Ley Orgánica 4/2000. Ello vino a significar el fin del sistema de privilegios para los migrantes “iberoamericanos” ya que desapareció cualquier preferencia por ciertas nacionalidades, rompiendo así el modelo anterior basado en los lazos históricos. Se consolidaba el modelo de “contingentes” que consagraba la contratación en origen como única forma de regularización.

El gobierno de Mahuad llega a su peor crisis en enero de 2001 cuando un golpe de Estado lo cesa en sus funciones. Coincidiendo con esto, la sociedad civil española sensibilizada con el tema migratorio iba a protagonizar una serie de “encierros” como protesta a la nueva ley de extranjería. Dicho movimiento pedía la regularización de todos los migrantes que vivían en situación irregular y tuvo su epicentro en Murcia –expandiéndose posteriormente hacia Barcelona, Madrid, Valencia, Almería y Melilla (Laubenthal 2005:159). Justo en este contexto, tiene lugar un hecho dramático: el 9 de enero de 2001 mueren doce trabajadores ecuatorianos que viajaban hacinados en una furgoneta que quedó atrapada en mitad de una vía de tren en la localidad de Lorca. Este suceso alcanzó una dimensión extraordinaria. Por una parte, en Ecuador, se constató de manera dramática la situación de vulnerabilidad que vivían los compatriotas al carecer de papeles. Por otra parte, la sociedad española vivió el accidente en tono de preocupación sobre la desprotección de los migrantes irregulares y repercutió en la opinión pública, de manera que una gran parte de la población estaba a favor de otorgar el derecho de permanencia a los migrantes.

El gobierno español se enfrentó al dilema del endurecimiento de la legislación de extranjería por una parte, y el apoyo de la sociedad civil hacia la causa de los migrantes por otra, por lo que trató de suavizar sus efectos. De este modo se vivieron dos Periodos de Regularización Extraordinaria dentro de los cuales se permitía presentar expedientes a los migrantes que se encontraran en territorio español hasta el 23 de enero del 2001. Adicionalmente, en febrero de este mismo año se llegó a un acuerdo bilateral con Ecuador con el programa llamado “retorno voluntario”,

en virtud del cual ciudadanos ecuatorianos tenían que regresar al Ecuador con el fin de conseguir el visado y volver a entrar a España según la normativa vigente y “regularizar” así su situación. El fracaso de este programa se manifestó con el abandono de la “Operación Ecuador” en el mes de mayo (Laubenthal 2005:162).

En este punto, es evidente que España ha dejado de ver a Ecuador como un lugar receptor de migrantes españoles tal y como hacía en décadas anteriores. El proceso de endurecimiento de las condiciones para la entrada y permanencia de la población migrante y la pérdida de privilegios para la población ecuatoriana tiene su clímax con la exigencia de visado para los ecuatorianos a partir del 3 de agosto de 2003 (Álvarez 2005:6)⁸. Claramente, la imposición de visado fue una modalidad que ha restringido los nuevos flujos migratorios provenientes del Ecuador tal y como muestra la caída de la curva migratoria⁹. Sin embargo este mecanismo implica una serie de problemas. En primer lugar, al ser una medida que se aplica a las nuevas entradas, no soluciona la situación irregular de los migrantes ecuatorianos que entraron de forma legal en territorio español. En segundo lugar, esta medida podría estar reforzando los circuitos alternativos para llegar a España utilizando mecanismos tanto legales como ilegales. Por último, el visado ha limitado de forma directa el derecho a la movilidad claramente en una dirección: de Ecuador hacia España. Y esto hace que aventuremos la hipótesis de que la imposición de visado va a repercutir en la intensificación de los procesos de reagrupación familiar y por tanto, en un giro en el patrón migratorio ecuatoriano hacia la permanencia sedentaria en España.

No queremos dejar de mencionar uno de los acontecimientos más recientes en el cual la migración ecuatoriana ha sido protagonista, como es la muerte de dos ecuatorianos en el atentado terrorista de la banda ETA en la Terminal 4 del aeropuerto de Barajas, el día 31 de diciembre de

8 La entrada en vigor de esta medida obedece al Reglamento CE 453/ 2003 del Consejo del 16 de marzo, por el cual se modifica el Reglamento CE 539/ 2001 que establecía la lista de terceros países cuyos nacionales están sometidos a la obligación del visado al cruzar las fronteras exteriores y la lista de terceros países cuyos nacionales están exentos de esta obligación.

9 En el año 2003 se registra en Ecuador un saldo migratorio de 125.106 ecuatorianos. Un año más tarde, este saldo pasa a 69.715. (Dirección Nacional de Migración 2006).

2006. La relevancia de este hecho en la sociedad española fue doble, ya que por una parte con este atentado ETA ponía fin al proceso de paz iniciado el 22 de marzo de 2006, y por otra, era la primera vez que las víctimas de esta banda eran migrantes. Durante la fase inmediatamente posterior al atentado, se produjo un giro en relación al significado social de la migración y su vinculación con los españoles. Se hacía evidente que vivir y trabajar en España implicaba también “formar parte de España” y que esto tenía consecuencias en las vidas de los migrantes, incluso llegar a ser víctimas del terrorismo de ETA como cualquier ciudadano español. Este redimensionamiento de la migración ecuatoriana se reforzó con la serie de movilizaciones de repulsa al atentado y de solidaridad con las víctimas que tuvieron lugar a lo largo de todo el país, y en las que participaron en primera fila diversas asociaciones de ecuatorianos, convirtiéndose en protagonistas de esta tragedia nacional. Aún es pronto para dimensionar las consecuencias de este acontecimiento en el estudio de la migración ecuatoriana, pero creemos que ha significado un cambio importante en la forma de mirar a los ecuatorianos en España.

Este recorrido por los hitos nos ha permitido, de un lado, comprender que la migración ecuatoriana, lejos de aparecer automáticamente a partir de 1998, se vincula con una determinada relación histórica anterior, y lejos de ser unidireccional se ha construido en los dos sentidos. De otro lado, nos evidencia que existe una determinada forma de construir esta migración dentro de unas relaciones de poder que se inscriben en una geopolítica que agudiza una diferencia a nivel global: la pertenencia nacional a partir de la cual se define quiénes son ciudadanos y quiénes no.

Lectura geográfica

Uno de los elementos que permiten comprender cómo opera la política del lugar, es mirar la lógica de producción de conocimiento en determinadas zonas localizadas geográficamente, ya que ellas se conectan con los estándares de relevancia y/o los intereses políticos a partir de los cuales se está generando conocimiento (Abu-Lughod 1989:278).

Las zonas geográficas que han merecido el mayor interés por parte de los investigadores en el tema de la migración ecuatoriana han sido Murcia, Madrid, Barcelona, Valencia, y recientemente Sevilla y Almería. La explicación inicial es lógica al existir una clara relación entre la atención académica y el aumento numérico de población proveniente del Ecuador en dichas zonas. Según los datos del Instituto Nacional de Estadística de España en el año 2005, los ecuatorianos tienen una presencia mayor en las siguientes Comunidades Autónomas (por orden): la Comunidad de Madrid, Cataluña (Barcelona cuenta con 72.910 personas empadronadas de origen ecuatoriano de los 81.831 de todo el territorio catalán), Comunidad Valenciana (con Valencia a la cabeza ya que cuenta con 26.847 personas de origen ecuatoriano), Región de Murcia, Andalucía, Baleares, Castilla-La Mancha y la Comunidad Foral de Navarra (INE 2008).

Sin embargo, llama la atención la cantidad y variedad de estudios realizados sobre ecuatorianos en la región de Murcia (Montes del Castillo 1998; Pignol 1999; Pedone 2000 y 2005; García Nieto 2001; Colectivo IOE 2001b; Castellanos y Pedreño 2001; Pedreño 2001 y 2005; Fernández-Rufete y Rico-Becerra 2004 y 2005; López 2004 y 2005), a diferencia de lo que sucede en Almería, zona de características agro-ecológicas similares a Murcia, pero donde se ha privilegiado el estudio de la inmigración marroquí. Pensamos que dicho interés se debe a tres principales razones. En primer lugar en esta zona el crecimiento de la población extranjera ha sido mucho más intenso que la media registrada en España, y el incremento demográfico ha sido más evidente con lo cual se ha despertado un especial interés por entender la llegada de estos flujos poblacionales¹⁰ (Martínez Carrión 2005:51-52). En segundo lugar porque es en esta área donde han tenido lugar acontecimientos que han sido muy relevantes en materia migratoria y que han tenido como protagonistas a los ecuatorianos: nos referimos al accidente de Lorca en 2001, al movimiento social de los “encierros” en el mismo año, y al respaldo que se dio para la regularización de la situación de algunos trabajadores de esta naciona-

lidad en la localidad de Totana¹¹. Finalmente, por las características especiales de la región de Murcia en donde se evidencia la demanda de mano de obra existente desde el sector agrícola en un principio y de la construcción y servicios después, y en donde la llegada de los trabajadores ecuatorianos supuso un cambio al reemplazar a la mano de obra marroquí, problemática que ha despertado un importante interés desde la academia en Murcia.

Por otro lado, encontramos solamente algunos trabajos que se enfocan en el estudio de ciudades como Madrid, Barcelona o Valencia (Gómez Ciriano 1998 y 2004; IOE 2001e; Moncusí y Llopis 2004 y 2005; Torres 2004). Estas investigaciones de tipo urbano, centradas en localidades de gran dimensión, donde la población migrante se encuentra más dispersa, han prestado especial interés por explicar la presencia ecuatoriana a nivel de barrios y distritos, así como en espacios públicos.

La lectura geográfica nos permite constatar la existencia de estudios que privilegian la comprensión de lo que sucede a nivel rural y peri-urbano, y la ausencia de acercamientos que den cuenta del medio urbano y sus particularidades en relación con la migración ecuatoriana. Por otro lado, parecería que en algunos casos, elegir tal o cual lugar para estudiar esta población, está relacionado con el espacio geográfico donde trabaja el investigador y el interés que suscita este tema en su zona de estudio.

Lectura metodológica

A partir de un análisis metodológico podemos constatar la existencia de dos grandes tipos de estudios: el primero cuantitativo y exploratorio, y el segundo más cualitativo. En términos generales, el primer tipo de obras (Gómez Ciriano 1998, 2000a y c; Pignol 1999; García Nieto 2001; Colectivo IOE 2001a y d; Fernández-Rufete y Rico 2005) coincidiría con

10 De un total de 4.859 residentes extranjeros registrados en Murcia en 1990, se pasa a 52.975 (Martínez Carrión 2005:51).

11 En 1998 tuvo lugar en varias localidades de Murcia un movimiento de apoyo a los migrantes ecuatorianos “sin papeles” ante la posibilidad de ser expulsados. Para algunos autores (IOE 2001b:23, 30; López 2004:130) esta situación generó el “efecto Totana” o “efecto llamada” para los ecuatorianos que se encontraba en Ecuador o en otras zonas de España. Sería apropiado indagar en qué medida este suceso traspasa la dimensión local.

la necesidad de llevar a cabo diagnósticos, descripciones y muestras, que de algún modo expliquen quiénes son los ecuatorianos que han llegado a España: ¿dónde están?, ¿qué hacen?, ¿cuántos son?, ¿por qué han venido?. Estos estudios responden a las demandas provenientes tanto desde las administraciones locales, autonómicas y nacionales, como de instituciones ligadas a la investigación y la atención social de la población migrante en general. Por ejemplo, en trabajos como los de Fernández-Rufete y Rico se aprecia la intención expresa de aprehender una población de difícil estimación dado su carácter reciente y en situación administrativa irregular, de tal modo que los autores justifican el uso de su metodología con el fin de “calcular poblaciones ocultas o difícilmente identificables” (2005:20).

Los estudios cualitativos comprenden trabajos heterogéneos en cuanto a los enfoques empleados y a las temáticas abordadas, las mismas que serán tratadas detalladamente en el siguiente acápite.

Los textos revisados se enmarcan dentro de disciplinas como Sociología, Antropología, Economía, Geografía, Comunicación Social y Psicología Social, lo que da cuenta de la variedad de enfoques disciplinarios que se han acercado al conocimiento de la migración ecuatoriana y nos informan de los diversos acercamientos metodológicos empleados, tales como la observación participante, entrevistas en profundidad, encuestas, utilización de fuentes secundarias cuantitativas, estudio de redes o análisis del discurso.

El interés por la migración ecuatoriana coincide con la importancia que adquiere la perspectiva de los estudios transnacionales dentro de las investigaciones sobre migración en España, por lo que, aunque no es la única línea presente, muchas obras se enmarcan dentro de ella. Los estudios transnacionales subrayan la necesidad de considerar los contextos de salida y de llegada como un campo único de análisis (Sorensen 2002:102) y la importancia de diseñar estudios en los cuales se aprecie las prácticas, valoraciones y puntos de vista sobre personas cruzadas por mundos que se superponen y enriquecen entre sí, en el espacio (global, nacional, local) y en el tiempo (pasado y presente). Ello hace que encontremos un significativo número de estudios que presentan un trabajo de campo multisituado; esto es, un levantamiento de información en el contexto de salida

y de llegada, y la atención en las conexiones entre uno y otro (Cortés 2005; Herrera 2006; López 2004 y 2005; Meñaca 2004 y 2005; Pedone 2004 y 2006; Suárez, Castañón y Anadón 2006) o una perspectiva comparada del grupo ecuatoriano en diversos contextos de llegada (Herrera 2004).

Aparte de esta perspectiva, se observa en los trabajos una diversidad de enfoques teóricos para acercarse a este tema, como el análisis crítico del discurso, el análisis marxista o la teoría feminista.

También observamos que existen trabajos que tienen la idea expresa de utilizar una perspectiva comparativa entre distintos conglomerados migrantes (Oso 2000; Bonelli 2001; Pedreño 2001 y 2005; Retis 2004), comparación que se establece en torno a criterios tales como la procedencia (latinoamericana, española y marroquí), el tiempo de estancia en España y los nichos laborales en los que se inscriben.

El tipo de acercamiento metodológico da cuenta de que existe una preponderancia de estudios que enfatizan el análisis sincrónico (centrados de manera exclusiva en el presente) lo que puede contribuir a desarrollar la idea de que esta migración se inicia a finales de la década del noventa y no observar los flujos de población previos entre España y Ecuador. Es decir, conectar la idea de la aparición de un “fenómeno social” como la migración, con una época determinada.

Por otro lado esta lectura permite visibilizar unos sujetos de estudio y ocultar otros. Por ejemplo, la insistencia en el significativo número de mujeres y niños ha sido un elemento que se ha sumado para fortalecer la imagen dada desde los medios de comunicación sobre un migrante ecuatoriano que no resulta agresivo para la población autóctona. Sin embargo, esta situación está cambiando con la llegada de los jóvenes hijos/as de los migrantes y ahora se ha empezado a hablar de ellos en relación a las “pandillas” y “bandas juveniles”¹². En este sentido, son interesantes estu-

12 Utilizamos el término “bandas juveniles” para referirnos al uso mediático que se ha hecho de este término en relación a los jóvenes, pero nos alineamos con los planteamientos de Carles Feixa y su equipo de investigación quienes plantean ir re-definiendo este concepto y cambiarlo por el de “organizaciones juveniles de la calle”, porque éste incluye al menos a cinco modalidades de sociabilidad que no deben confundirse: las bandas propiamente dichas, las pandillas, los estilos, las asociaciones y las naciones (Feixa 2006:89).

dios como los de Retis (2004) para comprender y cuestionar la ubicación de las y los ecuatorianos en un campo mediático integrado por dos extremos excluyentes: el que los cataloga como “buenos migrantes” (sumisos, obedientes y buenos trabajadores), y el que los relaciona con delincuencia junto con otros grupos. En este panorama y parafraseando a esta autora, ¿qué espacio le queda a los migrantes ecuatorianos entre la compasión y el temor?

Finalmente, podemos decir que los enfoques metodológicos son importantes para entender las políticas del lugar porque nos muestran que está muy presente un flujo académico que se ha desarrollado entre Ecuador y España en materia migratoria. En efecto, en congresos, universidades y publicaciones, tanto en Ecuador como en España, se destaca la presencia de investigadores/as que desarrollan su trabajo en ambos países, y que alimentan el conocimiento que circula entre el “aquí” y el “allí”. Sin embargo debemos preguntarnos en qué condiciones se da este intercambio, ¿en subalteridad?, ¿reconocimiento mutuo?, ¿aprendizaje?, ¿instrumentalización?

Temático

Tal como mencionamos en la introducción, los trabajos han sido agrupados bajo las siguientes temáticas: migración y desarrollo, mercado de trabajo, sistema político-jurídico y ciudadanía, feminización de la migración, integración/exclusión, y estudios sobre migración indígena¹³.

Migración y desarrollo

Una de las primeras cuestiones que es preciso destacar cuando hablamos de la migración ecuatoriana y su relación con el desarrollo, es su novedad

13 Hemos encontrado el trabajo de Javier Fresneda (2004) “Salud mental del colectivo de migrantes ecuatorianos en España: una visión construccionista” –resultado de su tesis doctoral– que tiene como objetivo explorar el sufrimiento en los ecuatorianos en el proceso migratorio. Nos parece un texto interesante y uno de los primeros realizados en torno a este grupo, pero lamentablemente no resulta pertinente incluirlo dentro de nuestra clasificación temática.

en la agenda de investigación ya que los estudios identificados en esta área datan de comienzos del año 2000. Aun así, podemos señalar dos grandes temáticas emergentes: las remesas de los migrantes desde España a Ecuador, y la línea que relaciona la migración y el desarrollo.

Dentro del primer grupo, se constata que el análisis de las remesas económicas es uno de los temas emergentes dentro de la agenda de investigación. Si bien es cierto que los procesos migratorios siempre han incorporado el envío de dinero a las familias, parientes, localidades de origen o festividades, la mirada hacia este fenómeno se ha visto especialmente incrementada. Sería necesario establecer comparaciones con la literatura sobre otros grupos migratorios hacia España y preguntarse si estudiar las remesas en relación con la reciente migración ecuatoriana a España, tiene que ver con el proceso migratorio ecuatoriano en sí mismo (y por tanto, las remesas constituirían un elemento sustancial de esta migración), o bien con el interés geopolítico por conocer más sobre los límites y alcances de las remesas económicas en América Latina¹⁴.

Este interés coincide con el incremento de la migración ecuatoriana a partir de 1998. Así, junto a la inicial curiosidad por definir las características del grupo ecuatoriano, el análisis de las remesas se configura como un espacio de conocimiento específico (Gómez Ciriano 2000a; IOE 2001c). Interesante resulta la atención prestada desde la obra de IOE (2001c) a las empresas que hacen efectivas las remesas. A partir de este trabajo, se presenta una breve tipología de las mismas y se describe su papel como eslabón en el proceso de conexión entre origen y destino al conectar la producción de ese dinero con el envío del mismo. Pensamos que sería muy oportuno empezar a preguntarse cómo influyen estos actores en la reproducción cultural y social de la población migrante ecuatoriana (desde el momento en el que se está ofreciendo un servicio para la migración en sí misma) o por ejemplo, cómo operan y se articulan los

14 La preocupación por las remesas financieras ha surgido en instituciones internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional o el Banco Interamericano de Desarrollo (Olesen 2002:5), centrándose sobre todo en América Latina y el Caribe. Esta tendencia se comprende aún más si se observa que hoy en día esta zona del mundo es la que recibe el mayor número de remesas (29.600 millones de dólares), según el último Informe Anual del Banco Mundial del año 2004.

contextos productivos (rurales y urbanos) con los mecanismos de producción y reproducción del capitalismo global y el proceso migratorio ecuatoriano.

En términos generales, los trabajos identificados van a medir las remesas en su vertiente financiera (IOE 2001c; Acosta et al 2004; Gómez Ciriano 2004). Nos encontramos ante el hecho de que este tipo de estudios se apoyan en perspectivas económicas para explicar casi de forma exclusiva el proceso migratorio ecuatoriano. En este sentido, constatamos la ausencia de enfoques que centren su mirada en las dimensiones culturales, sociales y políticas de las remesas financieras que traten de preguntarse por los significados socioculturalmente diversos que la gente otorga al hecho de enviar y recibir dinero desde España. Nos referimos a las remesas sociales, culturales y políticas que también forman parte de los movimientos de ida y vuelta entre Ecuador y España. Por último, se encuentra un grupo de trabajos enmarcados en la línea que relaciona la migración ecuatoriana y el desarrollo de Ecuador, más en concreto la cooperación al desarrollo y los regímenes migratorios aplicados al caso ecuatoriano en relación con España (Acosta et al 2004; Atienza 2004; Vallejo 2004; Fiala 2004; Cortés 2005). En ellos se analiza por ejemplo, cómo la política de desarrollo ecuatoriana de las últimas décadas se articula con las estrategias de vida de los ecuatorianos, siendo la migración una de éstas (Vallejo 2004). Por otro lado, también se analiza, cómo una política migratoria restrictiva para el caso español puede afectar a través de la migración a las condiciones económicas, políticas y sociales de un país en vías de desarrollo como es el caso de Ecuador (Fiala 2004). Junto a este enfoque, encontramos los trabajos cuyo eje de análisis es el vínculo entre cooperación al desarrollo y migración (Atienza 2004; Cortés 2005). En el primer caso, se presenta una experiencia sobre el terreno en esta materia y además se proponen líneas para trabajar en cooperación al desarrollo en contextos migratorios. En el segundo, la preocupación parte de la identificación de un cambio en la acción exterior del Estado a través de la cooperación al desarrollo hacia el control de la migración bajo la denominación de “codesarrollo” así como de los espacios intermedios transnacionales que emergen en relación con la migración ecuatoriana. Aunque queda todavía un largo camino por recorrer a la hora de explorar no solo las po-

tencialidades de la migración en el desarrollo de sus lugares de origen, sino también en las aportaciones en los lugares de llegada y residencia, podemos afirmar que este conjunto de trabajos ha permitido desencadenar otras preguntas y maneras de acercarse y abordar el estudio de la migración¹⁵.

Mercado Laboral

La preocupación por la presencia de la población ecuatoriana en el mercado laboral español aparece recogida en un amplio conjunto de trabajos. Se trata de obras que han contribuido a describir la relación laboral establecida entre los trabajadores ecuatorianos y el mercado laboral español (IOE 2001d; Actis 2005).

El análisis sobre las cuestiones laborales ha cobrado especial relevancia en determinados sectores laborales y geográficos: por un lado el trabajo doméstico –que será analizado más adelante en el acápite sobre feminización de la migración– y por otro, el trabajo de temporero/jornalero en el agro murciano. Estos análisis vinculan las características específicas del sector agrícola murciano con sus repercusiones en las vidas de estas personas (IOE 2001b; Pedone 2005; López 2005). En primer lugar, se muestra cómo se articula el proceso de sustitución de mano de obra autóctona por la migrante (y en concreto, ecuatoriana) en un mercado laboral segmentado étnicamente. En este sentido las obras de Castellanos y Pedreño (2001) y Pedreño (2001) son altamente esclarecedoras. El “milagro productivo murciano” se basa en un modelo de condiciones de trabajo de las tres “p”: trabajos penosos, precarios y peligrosos (Cachón 2006:11) que se apoya en un modelo de relaciones laborales en el que la marginación, la segregación y la explotación de la población migrante son sus características principales. Y esto es posible por la producción de sujetos sociales vulnerables a partir tanto de un orden socioeconómico estructurante de las relaciones labo-

15 Nos referimos sobre todo al conjunto de obras que vieron la luz en 2001, a raíz del espacio de reflexión que ha supuesto el Plan Migración, Comunicación y Desarrollo. Se trata de un proyecto de cooperación al desarrollo que empieza a mirar al fenómeno de la migración ecuatoriana hacia España bajo la óptica “en construcción” del codesarrollo.

rales como en un orden político-jurídico que expulsa a los migrantes de la ciudadanía. Por este motivo, es importante recordar que el mecanismo de la segmentación étnica surge precisamente para romper las reivindicaciones laborales o los movimientos organizativos que han tratado de surgir. Y ello ha afectado especialmente al grupo de migrantes ecuatoriano tras el accidente de Lorca en el que murieron doce trabajadores ecuatorianos.

En segundo lugar, contribuyen a presentar el grupo ecuatoriano de forma dinámica al relacionar todo el proceso migratorio ecuatoriano con la inserción en destino (en su mayoría de procedencia urbana y de sectores laborales secundario y terciario). A través del análisis de las redes y cadenas migratorias y de una perspectiva trasatlántica y/ o transnacional, las investigaciones integran las áreas de origen y destino de la migración.

En tercer lugar, el dinamismo del análisis permite complejizar este grupo migrante de tal modo que no aparece como estático o meramente reactivo a las condiciones laborales que tienen que comprender y afrontar. Los trabajos se centran en ver a los migrantes como actores de los procesos, con capacidad para diseñar estrategias de inserción laboral a partir de la creación y mantenimiento de un tupido entramado de relaciones sociales y económicas. Y este entramado, lejos de ser idílico y armonioso, se encuentra atravesado por relaciones de poder y dominación (género, clase, etc.) que influyen en su inserción laboral.

Entendemos por tanto que la complejidad de los enfoques presentados contribuyen a comprender mejor dos cuestiones: el significado de la mano de obra ecuatoriana en el proceso de modernización agrícola en la zona mediterránea española, y las implicaciones que esto conlleva a su vez en las vidas de los trabajadores ecuatorianos tanto en origen como en destino. En este punto sería importante contar con nuevos estudios que dieran cuenta sobre cómo opera el mercado laboral en otros lugares de España. Así, sería muy oportuno conocer si se mantienen las dinámicas de segmentación étnica y exclusión en el sector de la construcción y también en el sector servicios, en espacios urbanos como Madrid o Barcelona, dos de las grandes ciudades receptoras de migración ecuatoriana. Finalmente, resulta oportuno preguntarse por las trayectorias laborales que los trabajadores ecuatorianos van diseñando en permanente tensión con el orden socioeconómico y político-jurídico.

Sistema político-jurídico y ciudadanía

Los trabajos revisados giran en torno a dos elementos: los marcos político-jurídicos estructurales de la migración, y la capacidad de las personas para contestar esos marcos.

Dentro del primer grupo, los análisis se centran en el régimen jurídico aplicable al caso ecuatoriano en materia de extranjería y nacionalidad (Álvarez 2006:3) y se trata de una mirada específica a la situación jurídica de este grupo en España. Gómez Ciriano (2000b y 2004) nos muestra cómo la política migratoria española a través de su legislación específica de “requisitos permeables” (denominado “sistema de privilegios”) en cuanto a la entrada y residencia de la población ecuatoriana, se interrelaciona con el contexto de salida de esta población, y luego cambia drásticamente hacia su endurecimiento a medida que estos flujos fueron aumentando. Sin embargo, esta obra no nos ofrece información sobre la tendencia que vive la migración ecuatoriana en situación de irregularidad administrativa.

El trabajo de Pujadas y Massal (2002) plasma la tensión entre la construcción de lo irregular como espacio de dominación y de creación de subjetividades vulnerables y subordinadas en la migración. Estos autores desvelan que la llegada de migrantes ecuatorianos a Cataluña tiene lugar en una fase en la que la producción de conocimiento sobre el otro (ecuatoriano) estaba en manos básicamente del discurso político y mediático. En este sentido, la construcción de la imagen de la migración se basa en un discurso antagónico que opone una visión favorable (los ecuatorianos son dóciles, próximos culturalmente y por tanto de fácil integración) con una imagen negativa y estigmatizada que recae de forma intencionada en las personas de origen colombiano y ecuatoriano (traficantes y prostitución). Según este texto, la población ecuatoriana se caracteriza por su “invisibilidad” por dos razones: el contraste con otros grupos más visibles y rechazados (como los magrebíes y paquistaníes) y la presencia mayoritaria de las mujeres ecuatorianas en el servicio doméstico (sector laboral tradicionalmente invisibilizado).

Por último, Ruth Mestre (2002) centra su mirada en el proceso en virtud del cual los migrantes no sólo asumen los efectos de esos marcos sino

que también diseñan respuestas jurídicas con el fin de escapar a los mismos. A partir del caso de las mujeres migrantes (sobre todo ecuatorianas) nos muestra las estrategias jurídicas que emprenden como espacios de negociación de las categorías jurídicas e identitarias que soportan por ser mujeres e migrantes irregulares. De este modo, Mestre contribuye a complejizar más el análisis, al superar la contradicción dicotómica entre criminalización y victimización que oculta las dinámicas y prácticas de resistencia que estas mujeres “ponen en juego” frente a un sistema jurídico percibido como injusto. De nuevo, esta perspectiva nos confronta con el hecho de que ocuparse de visibilizar las prácticas de resistencia nos ayuda a comprender mejor lo injusto de nuestro sistema jurídico y de nuestro modelo de sociedad.

Por último, no podemos concluir sin atender a un fenómeno tan relevante tanto para la sociedad ecuatoriana como para la española, como es el proceso de acceso a la nacionalidad española de los hijos de ecuatorianos nacidos en territorio español. Hoy por hoy y mientras la legislación ecuatoriana no cambie, los nacidos en España de padres ecuatorianos cuya estancia no se puede considerar transitoria, son españoles de origen (Álvarez 2006:15). La principal consecuencia de esta normativa es que además de que el menor va a ser español antes que sus progenitores, estos, aún encontrándose en situación irregular, van a ser eventuales destinatarios del régimen aplicable a los nacionales de la UE. Para lo que nos ocupa, resulta muy interesante mostrar que posiblemente nos encontremos ante estrategias, por parte de los progenitores ecuatorianos, que merecen ser estudiadas. Estas consistirían en elegir deliberadamente la nacionalidad española para su hijo/a ya que la nacionalidad ecuatoriana para los nacidos en el extranjero no es automática y necesita ser activada a través de un acto posterior (como domiciliarse en Ecuador o una manifestación expresa en el Consulado Ecuatoriano) (Ibid:12).

Feminización de la migración

Una de las características de esta última etapa de migración ecuatoriana ha sido el significativo número de mujeres que han emigrado como tra-

bajadoras independientes o liderando la migración familiar para activar procesos de reunificación desde el país de llegada¹⁶. La relevancia numérica de mujeres provenientes del Ecuador, junto con la importancia que han adquirido en los últimos años los estudios sobre la feminización de la migración a nivel mundial, han motivado el apareamiento de numerosas reflexiones sobre la migración de las mujeres ecuatorianas a España, y/o investigaciones sobre este fenómeno con una perspectiva de género.

Uno de los primeros enfoques sobre migración ecuatoriana en relación a los temas de género ha sido aquel que visibiliza la migración de las mujeres y observa la relación existente entre la globalización de la economía y la feminización de la migración ecuatoriana. Un segundo grupo se centra en cómo la migración de mujeres ha influido en la reestructuración del concepto de familia y maternidad y observa de manera diferenciada el rol de las diversas personas involucradas en este proceso: varones, mujeres, hijos, personas que se quedan al cuidado de los hijos y familia ampliada. Finalmente, el último grupo de trabajos pone atención en las relaciones de poder inmersas en la migración internacional y la renegociación de las relaciones de género derivada de este proceso.

Respecto al primer grupo de trabajos, Herrera (2006) se inscribe dentro de los análisis feministas que relacionan la migración de mujeres, los procesos globales de privatización de la reproducción social y el rol del trabajo doméstico en este proceso. Esta autora interpreta la experiencia migratoria de las mujeres ecuatorianas como producto de una crisis de reproducción social de los estados tanto ecuatoriano como español, que refleja procesos de exclusión social y económica. Con su trabajo nos permite observar que la creciente feminización de la migración en el caso ecuatoriano, los nichos laborales de inserción en el sector del cuidado de las mujeres migrantes y los usos que hacen las familias en origen de las remesas, muestran uno de los procesos globales más importantes en la actualidad: la transnacionalización de la reproducción social en condiciones de desigualdad.

Dado que la inserción de estas mujeres ha tenido lugar de forma mayoritaria en el área del servicio doméstico –entendido éste como trabajo

¹⁶ Para el año 2005 existen empadronadas en España 250.257 mujeres; lo que representa un 51,56% frente a un 48,43% de varones (www.ine.es).

de limpieza pero también como el cuidado a niños y ancianos—, otros autores también han incursionado en este tema. Por una parte se encuentra la exploración del Colectivo IOE (2001a) que proporciona uno de los primeros e importantes informes cuantitativos que confirman este nicho laboral como el más importante numéricamente, donde se ocupan en su gran mayoría las mujeres ecuatorianas y permite establecer comparaciones con las mujeres españolas también insertas en esta actividad. Desde una entrada cualitativa, Cuberos (2006) explora el papel que juegan las redes de compatriotas y las asociaciones de ayuda al migrante en el acceso a este tipo de trabajo en Sevilla. En este mismo tema, pero desde la filosofía del Derecho, Mestre (2002) reflexiona sobre el marco social, normativo y político que construye la invisibilidad como algo inherente al trabajo doméstico y a la mujer migrante.

Mención aparte merecen las investigaciones de Oso (2000) y Bonelli (2001), que aunque también pasan revista al trabajo doméstico, ponen especial atención en la relación migración-trabajo sexual. Los dos acercamientos incluyen a mujeres ecuatorianas y colombianas y tienen el objetivo de cuestionar la asociación automática que se realiza entre emigración con fines de prostitución y tráfico de personas. Este es un tema abordado de forma poco frecuente, aunque necesario dentro de los estudios migratorios, más aún si consideramos que las mujeres migrantes suelen alimentar el grupo de mano de obra de economía sumergida con la concomitante desprotección de sus derechos y vulnerabilidad laboral. En los trabajos revisados sin embargo, se echa en falta un mayor análisis comparativo entre mujeres ecuatorianas y colombianas, básico al desentrañar la cuestión del imaginario sexual y racialización de las trabajadoras sexuales. Sería interesante asimismo preguntarse sobre el impacto de la imposición del visado en la proliferación del tráfico ilegal de mujeres con fines de trabajo sexual.

En cuanto al segundo grupo de trabajos dentro del tema de la feminización, nos encontramos con un conjunto de obras que incursionan en el tema de la familia transnacional y exploran nuevas modalidades de relación entre padres, madres e hijos separados por las fronteras. Herrera (2004) devela la diversa gama de casos y negociaciones activadas por la migración de mujeres madres, mira el proceso de reestructuración de las

familias, las rupturas y también las nuevas dinámicas de reconstitución de los lazos familiares entre quienes han viajado a España y quienes se han quedado en Ecuador. Relacionado con este tema, Pedone (2003) se refiere al “trabajo de parentesco con capital femenino” para acentuar la preocupación principal dada desde las mujeres por mantener la comunicación y las relaciones entre familias separadas, y por su parte, Suárez, Castellón y Anadón (2006) sostienen que las mujeres ecuatorianas migrantes son quienes en gran parte tienen bajo su responsabilidad el mantenimiento económico y emocional de sus familias en origen, y que los conflictos y rupturas conyugales son causados menos por la separación y la distancia que por un sistema patriarcal en crisis.

Tanto en estos estudios como en los de Pedone (2004), Meñaca (2004) y Torres (2006) se nota el esfuerzo por visibilizar a los diversos protagonistas en el proceso migratorio y no sólo a la persona que viaja, y observar el rol que juega la familia en toda esta dinámica. Así, encontramos que se subraya la participación familiar en la migración tanto a nivel de negociaciones en torno a la inversión de remesas, la educación de los hijos y al proyecto de retorno al Ecuador (Pedone 2004), se enfatiza el papel activo de la familia en el cuidado y la atención de los parientes al poner en circulación entre Ecuador y España medicinas, consejos y tratamientos de salud (Meñaca, 2004), o se explora los cambios que empiezan a configurarse en las relaciones interpersonales con la llegada a España de pareja e hijos, de manera que van tomando cada vez más relevancia las redes familiares en detrimento de las “redes de amigas” muy presentes en los primeros años de inmigración ecuatoriana (Torres, 2006). Resulta muy importante el hecho de que sea la migración de las mujeres lo que haya generado desde la opinión pública, la preocupación por la “desestructuración familiar”, y por ello, pensamos que los estudios que focalizan su atención en la familia, han contribuido para que nos preguntemos nuevamente sobre el peso que se sigue depositando sobre las mujeres en relación a la reproducción social y a la “estabilidad familiar”.

Finalmente, encontramos los trabajos que enfatizan el peso de las construcciones de género en la comprensión del fenómeno de la migración ecuatoriana. Wagner (2004), López-Rodríguez (2004) y Meñaca (2005) coinciden en evidenciar las diversas motivaciones de las mujeres

ecuatorianas para la decisión de emigrar, mostrando que muchas veces atienden a formas de escapar de conflictos intra-maritales, generacionales, de situaciones de violencia o subordinación de género. Asimismo estos trabajos hablan sobre la renegociación de las relaciones de género en el contexto migratorio y abordan una de las preguntas claves planteadas por los estudios sobre feminización de la migración: el hecho de si la migración trae aparejado el empoderamiento de las mujeres o no. Wagner (2004) indaga sobre la forma en la cual las mujeres ecuatorianas socializadas bajo un modelo de sociedad patriarcal se adaptan a la sociedad española y postula que la educación de la mujer como un “ser-para-otros” en la lógica machista, se convierte en una cualificación laboral y en un capital central dentro de la migración. López-Rodríguez (2004) se pregunta si la experiencia del viaje ha hecho que las mujeres ecuatorianas residentes en Totana hayan cambiado su posición con respecto al rol que ocupaban en Ecuador, y señala a la independencia económica y la falta de vigilancia por parte de sus familias, como dos elementos principales para el cambio en la vida de algunas mujeres; sin embargo, en otras ocasiones también se refuerzan los discursos en relación a las nociones de feminidad y masculinidad fuertemente cargados de esencialismo y posiciones morales. Meñaca (2005) considera las variables origen geográfico, género y clase social, así como el lugar que ocupan las mujeres en la familia, y la tenencia o no de hijos y pareja, para entender cuán autónoma es su decisión de migrar.

En resumen, el conjunto de artículos y ponencias analizados hacen explícito el que existe un peso importante puesto en la selección generizada de la migración, que da preferencia a mano de obra extranjera que se inserta en sectores específicos como el servicio doméstico y el cuidado. Pensamos que sería interesante iniciar estudios que den cuenta de lo que ha pasado con estas mujeres tras casi diez años de experiencia migratoria, sus procesos de movilidad laboral (o no) y observar la dinámica de quienes estén inmersas en otros nichos de trabajo. Asimismo, se hace muy necesario iniciar líneas de investigación que exploren las nuevas masculinidades que surgen con la migración y que indaguen en cuestiones como la paternidad a distancia, pero también que se pregunte si en el contexto migratorio realmente se están generando cambios en las relaciones de género.

Por otro lado, creemos que el tema infancia y juventud cada vez irá cobrando mayor protagonismo dentro de los estudios migratorios. Algunos textos ya han empezado a hablar del tema en España, como el editado por Carrasco (2004) sobre el contexto familiar y la educación; o la investigación coordinada por Pedreño (2005) sobre las relaciones entre jóvenes autóctonos e migrantes marroquíes y ecuatorianos. El aumento del índice de reagrupación familiar nos hace preguntarnos por la necesidad actual de evaluar la situación de estas familias a raíz de la llegada de jóvenes hijos e hijas de los migrantes. Ello plantea nuevas implicaciones tanto para los propios niños y jóvenes, como para sus familias y la sociedad de llegada, especialmente en lo que tiene que ver con el sector educativo. Este interés debe reflejarse en diversas áreas y trascender la problemática que se ha creado en relación a las “bandas juveniles” tema que es muy sensible para la formación de estereotipos y el apareamiento de conflictos, y cuyo apropiado tratamiento resulta clave para facilitar la convivencia.

Integración / exclusión

Hemos encontrado dos grupos en los que podríamos clasificar los textos. El primero presta mayor atención a las acciones que los migrantes ecuatorianos deben realizar para lograr una integración más exitosa en la sociedad de “acogida”. El segundo conjunto de trabajos concibe al proceso de integración sobre la base de criterios relacionales, en donde están implicados tanto los miembros de la sociedad de llegada, cuanto los migrantes.

Dentro del primer grupo se ubica el trabajo de Gaona y Fernández-Rufete (2001), cuyo artículo concluye que el “colectivo” de migrantes ecuatorianos, –o “CIE” como lo denominan los autores–, para conseguir la integración debe pasar primero por el auto-reconocimiento como una minoría “diferente”. Después de este paso, el CIE deberá contar con una organización, un plan de acción, y desarrollar “instituciones que expresen y generen el sentimiento de su propia diferencia”. A nuestro juicio, posicionamientos como este, resultan problemáticos porque al descontextualizar la migración ecuatoriana a nivel geográfico e histórico, se construye a los migrantes como sujetos ahistóricos y desprovistos de capacidad de

agencia. Por otro lado, no se ponen de manifiesto los nexos entre los migrantes y la sociedad española, y unos y otra se miran como compartimentos cerrados. El riesgo de no hacer este esfuerzo comparativo, relacional y dialéctico, es el de construir a los migrantes (ecuatorianos) como un “Otro” dentro de un “Nosotros”, un “Otro” que configura un sitio geográfico, moral y socialmente distante de la metrópoli teórica y cultural del investigador (Appadurai 1986:356).

Dentro del segundo grupo, se encuentran varios trabajos. Por una parte, las investigaciones de Moncusí y Llopis (2004 y 2005), y también la de Francisco Torres (2004), quienes consideran el espacio público como un ámbito en donde se puede visibilizar formas de integración o exclusión social. A los primeros, les resulta interesante analizar las prácticas de fútbol en el antiguo cauce del río Túria de la ciudad de Valencia, como un evento revelador de la interacción del grupo de migrantes ecuatorianos. En su primer trabajo sostienen la idea de que estas ligas de fútbol son procesos de “re-etnificación” y “refugio psicológico” que cohesionan a los migrantes que comparten el mismo origen, pero que los alejan de los autóctonos. Fruto de la reflexión, en su segundo artículo los autores modifican su posicionamiento y pasan de ver estas dos categorías como impedimento para su integración, a concebirlas como necesidad de reconocimiento y visibilidad de los migrantes, en una sociedad receptora que les resulta hostil, y por tanto, como un paso hacia la integración. Por su parte, Francisco Torres analiza dos casos opuestos en torno a la relación entre espacio público e inmigración, para cuestionar la idea de que la “concentración étnica” traiga automáticamente aparejada problemas y connotaciones negativas. Por un lado, observa el caso del Jardín del Turia, “el parque de los ecuatorianos”, muy frecuentado por este grupo y donde en efecto, sí se han presentado conflictos con los vecinos autóctonos. Por contraste, mira la situación que se vive en el Paseo Marítimo, en donde el uso y apropiación del espacio se hace de forma compartida, lo que conduce a una “cohabitación distante y pacífica” entre autóctonos e migrantes (Torres 2004:7). Resulta interesante las dos interpretaciones presentadas sobre el mismo espacio físico, y mientras Moncusí y Llopis apelan a lo identitario como mecanismo integrador (o no), Torres enfatiza el carácter relacional de la presencia de los migrantes ecuatorianos en relación con

los autóctonos quienes viven este proceso como una auto-exclusión “de un espacio que utilizaban poco pero consideraban propio” (2004:6).

En la línea de este segundo conjunto de trabajos, el texto de Cruz (2006) muestra, a partir del caso del Municipio de Vera, que los ecuatorianos residentes en esta localidad no constituyen un grupo homogéneo pese a que esa sea la percepción que de ellos tengan muchos de los vecinos de la zona. Su trabajo indaga la complejidad de las relaciones tejidas entre los diversos colectivos en dicha localidad: indígenas ecuatorianos de la etnia Saraguro, mestizos ecuatorianos, autóctonos y en menor medida, gitanos.

Por otro lado, Fernández-Rufete y Rico (2004) reflexionan alrededor de los condicionantes socioculturales que afectan procesos de salud, enfermedad y atención al interior de los dispositivos hospitalarios y de atención primaria, y sostienen que las imágenes sociales, los estereotipos y las metáforas en torno a la migración se mezclan inevitablemente en la lógica de los procesos asistenciales. Por su parte, la aproximación de Stroschio (2005) se plantea observar las estrategias de integración del grupo ecuatoriano en varios contextos: el espacio privado, el espacio público, los agentes sociales y la sociedad de llegada.

A nuestro juicio, dentro de la variedad de dimensiones que implica el hablar de integración en relación a los migrantes ecuatorianos, los estudios han enfatizado un factor en detrimento de otros. Siguiendo a Giménez, el tema de la integración social comprende siete grandes asuntos: el sujeto de la integración, la igualdad efectiva de derechos entre autóctonos y extranjeros, la igualdad o no de oportunidades entre ambos, la participación de los migrantes en la vida política y social, la gestión del pluralismo cultural, religioso, y lingüístico, la aceptación de nuevas minorías o comunidades vinculadas a la inmigración, y el cambio en la sociedad receptora (Giménez 2003:76-77).

Cuando Giménez se refiere al primer asunto, es decir al sujeto de integración, encuentra que existen dos formas de abordarlo teóricamente. La una ve a la integración de manera unilateral como una responsabilidad exclusiva del migrante, y la segunda concibe que “los que se integran son los dos polos, ambos heterogéneos, configurados históricamente y en proceso de cambio permanente” (Ibid.:78). A la luz de esta reflexión, nos

parece que de toda la amplia gama de aspectos que engloba hablar sobre la integración, cuando se trata de migración ecuatoriana los trabajos revisados se han focalizado en el sujeto de integración con énfasis en el aspecto relacional. Quedan pendientes en la agenda de investigación, los otros seis aspectos referidos, los cuales necesariamente deberán ser abordados en relación con este grupo. Todo ello hace que nos interroguemos cuál es el modelo de integración que se está aplicando en relación a los migrantes ecuatorianos, si el de asimilación, el de aculturación, el multiculturalismo o el intercultural, y qué oportunidades se abren en esta materia.

Estudios sobre migración indígena

Este último acápite agrupa los trabajos que apuntan a hablar de lo “étnico” en relación a la idea de lo indígena, dentro de los cuales encontramos a aquellos que hablan específicamente de la etnia kichwa.

Uno de los primeros trabajos es el informe ofrecido por Montes del Castillo (1998) que trata de definir las particularidades de la “cultura quechua del Cañar” y entender las características de esta inmigración en Totana.

Torres (2004) se centra en el caso de los kichwa-otavalo para cuestionar las ideas más comunes levantadas sobre “la comunidad”, y sostiene que la base para el éxito de estos “empresarios transnacionales” es justamente el hecho de que los principios fundacionales de la comunidad indígena, como son la reciprocidad y la igualdad, podrían estar ocultando situaciones de inequidad. La autora explica el proceso de construcción de la comunidad transnacional kichwa-otavalo en clave de éxito y poder. A la luz de este estudio, Ruiz (2006) indaga en los modos por los cuales los “otavalos” desarrollan y estructuran su vida social, política y cultural de modo simultáneo en más de un Estado-nación y destaca el hecho de que las diferentes esferas de la comunidad (religiosa, política, económica, familiar o doméstica) se encuentran desterritorializadas y que sólo adquieren su unidad gracias a un complejo sistema de redes.

Creemos que la naciente atención hacia los estudios sobre migrantes indígenas (específicamente hacia el pueblo kichwa-otavalo) es una mane-

ra de enfrentar la tendencia hacia la homogenización del “colectivo” ecuatoriano. La profundización de esta línea de investigación puede alimentar la mirada sobre la diversidad étnico-cultural de las poblaciones indígenas y negras del Ecuador y no establecer una simplificación del ecuatoriano como sinónimo de indígena o una visión dicotómica entre ecuatorianos-otavaleños.

A modo de conclusión: la “forma” de la migración ecuatoriana

Recordemos que para hablar de las políticas de lugar es importante observar la “forma” que tiene la migración ecuatoriana y preguntarse el por qué unos temas, unos lugares y unos periodos temporales tienen relevancia, y el por qué de ciertas ausencias¹⁷. En términos generales, la preponderancia del número de estudios realizados en la región de Murcia, nos hace pensar que uno de los puntos distintivos de la política del lugar que caracteriza los enfoques investigativos desde España es su focalización en la migración laboral.

La migración ecuatoriana parecería estar compuesta de forma predominante por trabajadores agrícolas, jornaleros/temporeros y trabajadoras del servicio doméstico. Estamos corriendo el riesgo de dejar de prestar atención a esos ecuatorianos que también trabajan en otros lugares en España y en otros sectores laborales como la construcción o los servicios. Además, ¿los trabajadores ecuatorianos son “sólo mano de obra”? Si bien es cierto que se trata de una migración que en su magnitud pero no en su origen es reciente, pocos ejemplos se muestran de ecuatorianos empresarios y por tanto, trabajadores por cuenta propia. Es decir, de ecuatorianos dueños de su fuerza de trabajo, de su capital como inversores y de su tiempo en relación con la actividad productiva. Son aún más escasos los ejemplos centrados en los profesionales, músicos, artistas o estudiantes que se encuentran en España. El hecho de centrar la atención en unos lugares geográficos específicos

¹⁷ Nos parece interesante, para un posterior trabajo, incluir una revisión de la terminología académica al analizar las políticas de lugar. Nos referimos específicamente a la palabra “colectivo” que a lo largo de los textos analizados ha sido utilizada en diferentes tipos de investigación y en distintos contextos, pero que muchas veces

como Murcia o en unos nichos laborales concretos como el servicio doméstico o el trabajo agrícola han permitido develar las lógicas productivas y reproductivas en relación con la migración ecuatoriana. Sin embargo, mantener estas “políticas del lugar” puede contribuir a forjar una vinculación específica y sutil entre la migración ecuatoriana y la clase social.

Junto a las lógicas productivas es preciso redimensionar la atención en uno de los mecanismos organizadores del mercado laboral español: la segmentación étnica. Nos referimos al proceso continuado en virtud del cual un grupo específico migrante (sobre todo el marroquí) es sustituido por otro (en nuestro caso, ecuatoriano). Esto nos permite mirar la llegada de migrantes ecuatorianos como una dinámica que tiene su origen no sólo en la crisis económico-política del Ecuador. La consecuencia de este proceso es la producción de sujetos sociales vulnerables a partir tanto de un orden socioeconómico estructurante de las relaciones laborales como de un orden político-jurídico que expulsa a los migrantes de la ciudadanía. Por este motivo, es importante recordar que el mecanismo de la segmentación étnica surge precisamente para romper las reivindicaciones laborales o los movimientos organizativos que han tratado de surgir. Consideramos relevante preguntarse por qué esta cuestión ha tenido tan poca visibilidad dentro de los estudios migratorios, por qué no abundan los trabajos que profundicen y ahonden en el conocimiento de las dinámicas sobre los encierros del movimiento de los “sin papeles” y qué situación vivió el grupo ecuatoriano de migrantes. En un plano más general, se echa de menos una mirada que explore y evidencie el papel geoestratégico que las migraciones latinoamericanas han jugado en el modelo migratorio español basado en la sustitución de una mano de obra con más experiencia, más asentada, con más conocimiento del medio en el que estaban viviendo y trabajando, por otra de llegada reciente como aquellos provenientes de Europa del Este y de América Latina, entre los que destacan los provenientes de Ecuador. ¿Qué implicaciones ha tenido esto en los migrantes ecuatorianos? ¿Cómo están siendo vividas y construidas las relaciones laborales entre los ecuatorianos y otros grupos de migrantes en el sentido antes señalado?

La atención en la dimensión laboral de la migración ecuatoriana ha visibilizado los procesos de globalización de la fuerza de trabajo y se

refuerza así la idea de que esta migración conforma una potente fuerza productiva de magnitudes muy considerables tanto para España como para Ecuador. Uno de los aspectos más privilegiados en el estudio de la migración ecuatoriana es su capacidad para generar remesas financieras y enviarlas a casa. Pero al mismo tiempo, sorprenden dos cuestiones: la ausencia de trabajos que se centren en el significado que los migrantes otorgan a este dinero y por otra parte la ausencia de mirada hacia el envío de otro tipo de remesas como son las culturales, políticas y/o sociales. En este tema cada vez va teniendo más espacio el interés que relaciona la generación de remesas con el “desarrollo” de Ecuador. Se da por hecho que el migrante ecuatoriano proviene de un país pobre y ha de convertirse en una fuerza no solo “productiva” sino también “inversora”, por lo que indirectamente pareciera que ellos/as han de ser los grandes responsables del desarrollo de su país. La idea del migrante como agente de desarrollo lo ubica dentro de un escenario nuevo que es el de la cooperación al desarrollo. Deberíamos preguntarnos si este marco de cooperación está atravesado por relaciones de dependencia y asistencialismo en relación con los migrantes y cuál es el papel y qué margen de actuación tiene este migrante dentro del mismo (en origen y destino).

Algunos estudios sobre la feminización de la migración han permitido observar cómo las remesas son invertidas sobre todo en los gastos familiares: educación, salud y vivienda. Ello hace que sea oportuno preguntarse cómo las condiciones en que tienen lugar la producción global y la crisis de reproducción social tanto en origen y destino, se relacionan directamente con las migraciones internacionales en general y con la migración ecuatoriana en particular. Por este motivo, como destaca Herrera (2006), es necesario insistir en la necesidad de incorporar en los análisis una mayor referencia a la crisis del modelo de bienestar en España que hace que ante la imposibilidad de cobertura por parte del Estado, el bienestar quede subsidiado a través de la mano de obra femenina migrante.

Los diversos estudios sobre feminización de la migración han permitido por otra parte, mirar la relevancia de la migración de mujeres y poner atención en el hecho de que entre las ecuatorianas existe un número importante de madres que dotan de características particulares a esta migración. Estas investigaciones han servido también para hacer explícito el

por qué las mujeres ecuatorianas se vinculan fundamentalmente en este nicho de trabajo, subrayando las necesidades de la estructura laboral española y global. Ello debería aportar con elementos para seguir reflexionando dentro de esta área y preguntarse por qué el trabajo doméstico sigue pasando de manos de mujeres a manos de otras mujeres.

Resulta interesante preguntarse por qué, los trabajos que han privilegiado el tema inclusión/exclusión han surgido en ciudades pequeñas y medianas como Valencia, Murcia o Alicante. Creemos que justamente el énfasis que se pone en el sujeto de integración, hace que en espacios más pequeños la integración se evidencie como “problema” en relación al uso de los espacios públicos o las demandas por los servicios sociales. Ello reflejaría, en una micro-escala, lo que sucede a nivel más general, es decir, la escasa atención dada a la integración en relación al área de derechos, participación o ciudadanía.

Nos parece oportuno asimismo, subrayar que hay que ser cautelosos ante la etnificación de una población migrante ya que en esta forma de clasificar y denominar, se corre el riesgo de homogeneizar a grupos como el de los migrantes ecuatorianos que son un conglomerado heterogéneo, diverso (a nivel étnico, lingüístico, regional, de procedencia urbana o rural) y donde existen desigualdades (de clase, género, generación y opción sexual), todo lo cual debe ser considerado y problematizado a la hora de hablar sobre su pertenencia. Además, es importante saber de dónde viene tal designación, ya que de lo contrario nos encontramos ante el proceso en virtud del cual desde los lugares de llegada de migración se define la diferencia y lo que es diferente y se establece un “nosotros” que es quien designa quiénes son, y cómo son los “otros” ecuatorianos.

Los estudios sobre pueblos indígenas aun son recientes y los que existen se han centrado sobre la etnia kichwa. Creemos que la escasa atención a los estudios indígenas posiblemente tiene que ver con el desconocimiento sobre qué es Ecuador y quiénes son los ecuatorianos. Se debe comprender que estos estudios aparecen en un momento en donde Ecuador está dejando de ser un país irrelevante para el imaginario español de la mano de la migración. Creemos que las investigaciones sobre pueblos indígenas pueden ser una vía para romper el nacionalismo metodológico y enfrenar la tendencia hacia la homogenización del “colectivo” ecuatoriano. Más

allá de la migración estamos asistiendo al conocimiento del Ecuador en sí mismo. Un ejemplo es la perplejidad suscitada en torno a la selección ecuatoriana a raíz del último Mundial de Fútbol Alemania 2006. La gente de la calle comentaba frecuentemente su sorpresa ante la presencia mayoritaria de jugadores negros (diez de un total de once) dentro de un “equipo ecuatoriano”. Un Ecuador “negro” no formaba parte del imaginario español sobre este país.

Aún no podemos afirmar hacia donde se dirigirá esta línea investigativa. Podría ser que el interés se diluya y que no se aprovechen las posibilidades de enriquecer una discusión sobre el tema étnico. Otro riesgo es el que el acercamiento a los pueblos indígenas priorice una visión folclórica sobre los mismos. Por último, podrían desarrollarse trabajos que alimenten la mirada sobre la diversidad étnico-cultural de las poblaciones indígenas, negras y mestizas del Ecuador.

Para concluir, nos referiremos a otra de las preguntas que complementa la reflexión sobre la política del lugar, que tiene que ver con la zona de prestigio.

Dentro de los estudios migratorios en España –un campo de conocimiento relativamente joven–, constatamos que los estudios sobre migración a partir del año 2000, han construido a la migración ecuatoriana como un área relevante. ¿De qué manera esta zona relevante se convierte en zona de prestigio? En primer lugar, la relevancia numérica de las personas de nacionalidad ecuatoriana y su visibilidad pública a partir de ciertos acontecimientos dramáticos que alcanzaron gran repercusión mediática, ha atraído la atención político-administrativa y académica de este grupo en relación a otros migrantes. El aumento de la presencia de ecuatorianos se constituye en una novedad y en un punto de partida dentro de los estudios migratorios. Esto hace que en algunos casos, la manera de acercarse al conocimiento de esta temática haya privilegiado un enfoque sincrónico al preocuparse por aquello que sucede en el momento inmediato y poder así responder a demandas específicas derivadas de la equiparación de la migración ecuatoriana con un “problema emergente”. Esta idea se refuerza cuando se observan los temas de estudio que se han privilegiado en relación a la migración ecuatoriana, como son: la feminización, el desarrollo y los procesos de integración y exclusión.

Dado lo reciente de los estudios migratorios españoles y su interés por la migración ecuatoriana, todavía es pronto para valorar si la novedad se convertirá en un interés sostenido en el tiempo, que además permita contribuir con elementos teórico-metodológicos que enriquezcan los debates dentro de la teoría migratoria, por lo que creemos que la constitución de esta “área etnográfica” como una zona de prestigio, está por construirse.

Bibliografía

- Abu-Lughod, Lila (1989) “Zones of Theory in the Anthropology of the Arab World”. *Annual Review of Anthropology*, No. 18, p. 267-306.
- Acosta, Alberto; Susana López-Olivares y David Villamar (2004) “Ecuador frente a la estampida migratoria. Oportunidades y amenazas económicas”; en José Antonio Alonso (ed.): *Emigración, pobreza y desarrollo*. Madrid, Los Libros de La Catarata.
- Actis, Walter (2005) “Ecuatorianos y ecuatorianas en España. Inserción (es) en un mercado de trabajo fuertemente precarizado”; en Gioconda Herrera, María Cristina Carrillo y Alicia Torres (eds.): *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades*. Quito, FLACSO-Ecuador y Plan Migración Comunicación y Desarrollo.
- Alou, Gabriel (2001) “España y el Ecuador, más unidos por la emigración”; en María Elena Porras y Pedro Calvo-Sotelo (coords.): *Ecuador-España. Historia y Perspectiva*. Quito, Embajada de España en el Ecuador.
- Álvarez, Aurelia (2006) *Los ecuatorianos en el ordenamiento español: el régimen jurídico de los progenitores de hijos españoles*. Premio Padre Rubio.
- Appadurai, Arjun (1986) “Theory in Anthropology: Center and Periphery”. *Comparative Studies in Society and History*, No. 29, p. 356-361.
- Atienza, Jaime (2004) “La cooperación para el desarrollo en contextos de alta migración. De las ideas a la práctica: el Plan Migración, Comunicación y Desarrollo”; en José Antonio Alonso (ed.): *Emigración, pobreza y desarrollo*. Madrid, Los Libros de La Catarata.

- Bonelli, Elena (2001) *Tráfico e inmigración de mujeres en España. Colombianas y ecuatorianas en los servicios domésticos y sexuales*. Madrid, ACSUR-Las Segovias.
- Bourdieu, Pierre (1997) *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona, Anagrama.
- Cachón, Lorenzo (2006) “Discriminación étnica en el mercado laboral”. *Puntos de Vista*, No. 5, Año II, marzo, p. 7-26.
- Carrasco, Silvia (2004) *Inmigración, contexto familiar y educación: población marroquí, ecuatoriana, china y subsahariana*. Medir, ICE-UAB.
- Castellanos, Ma. Luz y Andrés Pedreño (2001) “Desde El Ejido al accidente de Lorca”. *Sociología del Trabajo*, Nueva época, No. 42. p. 3-31.
- Colectivo IOE (2001a) *Una aproximación descriptiva a la situación de la inmigración ecuatoriana en España: trabajadoras del trabajo doméstico*. Línea 6: Investigación, comunicación y desarrollo Ecuador-España.
- Colectivo IOE (2001b) *Residentes ecuatorianos en Murcia*. Línea 6: Investigación, comunicación y desarrollo Ecuador-España.
- Colectivo IOE (2001c) *Las remesas de los migrantes ecuatorianos. Funcionamiento y características de las agencias de envío de dinero en España*. Informe 1, Línea 6: Investigación, comunicación y desarrollo Ecuador-España, p. 18.
- Colectivo IOE (2001d) *Los residentes ecuatorianos en España*. Informe 2, Línea 6: Investigación, comunicación y desarrollo Ecuador-España.
- Colectivo IOE (2001e) *Ecuatorianos en Barcelona*. Línea 6: Investigación, comunicación y desarrollo Ecuador-España.
- Cortés, Almudena (2005) “La experiencia del codesarrollo entre Ecuador y España: una aproximación a un transnacionalismo desde el medio”; en Gioconda Herrera, María Cristina Carrillo y Alicia Torres (eds.): *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades*. Quito, FLACSO-Ecuador y Plan Migración Comunicación y Desarrollo.
- Cruz Zúñiga, Pilar (2006) “Retos para la convivencia en el Levante español: la experiencia de los ecuatorianos en el municipio almeriense de Vera”. *52º Congreso Internacional de Americanistas*. Sevilla.
- Cuberos Gallardo, Francisco (2006) “Redes en origen, redes en destino. Estrategias migratorias y de inserción sociolaboral de las mujeres ecuatorianas en Sevilla”. *52º Congreso Internacional de Americanistas*. Sevilla.

- Feixa, Carles (coord.) (2006) *Jóvenes “latinos” en Barcelona. Espacio público y cultura urbana*. Barcelona, Anthropos Editorial.
- Fernández-Rufete, José y Juan Ignacio Rico Becerra (2004) “Imágenes, símbolos y prácticas asistenciales. La inmigración ecuatoriana en la región de Murcia y los procesos de salud/enfermedad/atención”. *IV Congreso sobre la Inmigración en España, Ciudadanía y Participación*. Girona.
- Fernández-Rufete, José y Juan Ignacio Rico Becerra (2005) *El impacto demográfico de la inmigración ecuatoriana en la región de Murcia. Análisis del perfil poblacional y sociodemográfico del colectivo de migrantes ecuatorianos (CIE) en las comarcas murcianas del Alto y Bajo Guadalentín*. Murcia, Universidad Católica San Antonio.
- Fiala, Charlotte (2004) “The Impact of Change in the Migration Regime in OECD Countries on Developing Countries. The Case of the Visa introduction for Ecuadorians in Spain”. *IV Congreso de la Inmigración a España*. Girona.
- Fresneda, Javier (2004) “La salud mental del colectivo migrante ecuatoriano en España. Una visión constructora”. *IV Congreso sobre la Inmigración en España*. Girona, Ciudadanía y Participación.
- Gaona Pisonero, Carmina y José Fernández-Rufete (2001) “Estrategias metodológicas para el estudio de los procesos de adaptación e integración de la comunidad migrante ecuatoriana en el bajo y alto Guadalentín, Murcia”. *Scripta Nova* 94 (26).
- García Nieto, Antonio (2001) “Radiografía de los primeros migrantes ecuatorianos en Murcia (España)”. *Ecuador Debate* 54, p. 111-126
- Giménez, Carlos (2003) *¿Qué es la inmigración?* Barcelona, Ediciones Integral.
- Gómez Ciriano, Emilio (1998) *La inmigración ecuatoriana en la Comunidad de Madrid*. OFRIM Suplementos, pp. 97-115.
- Gómez Ciriano, Emilio (2000a) “La inmigración ecuatoriana en España”. *VI Congreso Español de Sociología*.
- Gómez Ciriano, Emilio (2000b) *La situación de los migrantes ecuatorianos tras la modificación del Convenio de Doble Nacionalidad en España: reflexiones y consecuencias*. Reicaz, www.extranjeria.info/publico/revista/005/05_05

- Gómez Ciriano, Emilio (2000c) “Ecuadorianos en España: historia de una inmigración reciente”. *Ecuador Debate* 54, p. 175-188.
- Gómez Ciriano, Emilio (2004) *La inmigración ecuatoriana en la ciudad de Madrid en el contexto de la inmigración a España*. Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid
- Herrera, Gioconda (2004) “Género y familias transnacionales: emigración ecuatoriana en Estados Unidos y España”. *IV Congreso sobre la Inmigración en España, Ciudadanía y Participación*. Girona.
- Herrera, Gioconda (2006) “Ciudadanía y exclusión en las vidas de las trabajadoras domésticas de Ecuador en Madrid”. *52º Congreso Internacional de Americanistas*. Sevilla.
- Laubenthal, Bárbara (2005) “La emergencia de las protestas de migrantes sin papeles en España: el caso de la región de Murcia”; en Andrés Pedreño y Manuel Hernández (coords.): *La condición inmigrante*. Murcia, Universidad de Murcia.
- López Rodríguez, Pilar (2004) “Relaciones de género entre migrantes ecuatorianos en el nuevo contexto de ‘La Rambla’, Murcia: Un acercamiento desde la Antropología”. *Ecuador Debate* 63, p. 121-152.
- López Rodríguez, Pilar (2005) “Aquí no hay familia: estrategias para la inserción laboral desde la Rambla, Murcia. El día a día de los (las) jornaleros ecuatorianos”; en Gioconda Herrera, María Cristina Carrillo y Alicia Torres (eds.): *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades*. Quito, FLACSO-Plan Migración Comunicación y Desarrollo.
- Martínez Carrión, José Miguel (2005) “En busca del bienestar: Las migraciones en la historia de la región de Murcia”; en Andrés Pedreño y Manuel Hernández (coords.): *La condición inmigrante*. Murcia, Universidad de Murcia.
- Meñaca, Arantxa (2004) “Procesos de Salud entre Ecuador y Barcelona”. *IV Congreso sobre la Inmigración en España, Ciudadanía y Participación*. Girona.
- Meñaca, Arantxa (2005) “Ecuadorianas que viajaron. Las mujeres migrantes en la familia transnacional”; en Gioconda Herrera, María Cristina Carrillo y Alicia Torres (eds.): *La migración ecuatoriana: transnacional*

- lismo, redes e identidades*. Quito, FLACSO-Plan Migración Comunicación y Desarrollo.
- Mestre, Ruth (2002) “Deaexmachina: trabajadoras migrantes y negociación de la igualdad”. *Cuadernos de Geografía* 72, p. 191-206.
- Mestre, Ruth (2002) “Estrategias jurídicas de las mujeres migrantes”; en Martín Palomo, María Teresa Miranda y María Jesús Vega (coords.): *Delitos y Fronteras*. IIF. Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- Moncusí, Albert y Ramón Llopis (2005) “‘El deporte une bastantísimo aquí’: las ligas de fútbol de la asociación de latinoamericanos y ecuatorianos en Valencia”; en Gioconda Herrera, María Cristina Carrillo y Alicia Torres (eds.): *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades*. Quito, FLACSO-Plan Migración Comunicación y Desarrollo.
- Moncusí, Albert, y Ramón Llopis Ramón (2004) “El fútbol como práctica de re-etnificación: reflexiones sobre las ligas de fútbol de la ciudad de Valencia”. *IV Congreso sobre la Inmigración en España, Ciudadanía y Participación*. Girona.
- Montes del Castillo, Ángel (1998) “Inmigración y cultura. Quechuas de Cañar (Ecuador) en el campo de Sotana”. *Congreso de Sociología*. Coruña.
- Olesen, Henrik (2002): “Migration, return and development: an institutional perspective”, Expert Working Paper, Centre for Development Research, Copenhagen.
- Oso, Laura (2000) “Estrategias migratorias y de inserción social de las mujeres ecuatorianas y colombianas en situación irregular: servicio doméstico y prostitución en Galicia y Pamplona”. *II Congreso sobre la Inmigración en España*. Madrid.
- Pedone, Claudia (2000) “Globalización y migraciones internacionales. Trayectorias y estrategias migratorias de ecuatorianos en Murcia, España”. *Scripta Nova* 69 (49).
- Pedone, Claudia (2003) “Las relaciones de género en las familias ecuatorianas dentro del contexto migratorio internacional hacia el Estado español”. *Traballes de la Societat Catalana de Geografia* 79.
- Pedone, Claudia (2004) “Negociaciones en torno al asentamiento definitivo de las familias migrantes ecuatorianas: construcción de espacios sociales transnacionales”. *IV Congreso sobre la Inmigración en España, Ciudadanía y Participación*. Girona.
- Pedone, Claudia (2005) “Diversificación de las cadenas migratorias ecuatorianas hacia el mercado de trabajo agrícola en Murcia, España”; en Andrés Pedreño y Manuel Hernández (coords.): *La condición inmigrante. Exploraciones e investigaciones desde la Región de Murcia*. Murcia, Universidad de Murcia.
- Pedone, Claudia (2006) *Tú siempre jalas a los tuyos. Estrategias migratorias y poder*. Quito, Editorial Abya-Yala.
- Pedreño, Andrés (2001) “Gitanos, magrebíes, ecuatorianos: una segmentación étnica del mercado de trabajo en el campo murciano (España)”. *Ecuador Debate* 54, Quito, p. 189-200.
- Pedreño, Andrés (coord.) (2005) *Las relaciones cotidianas entre jóvenes autóctonos e migrantes. Un estudio empírico sobre Torre Pacheco, Fuente Álamo y La Unión (Región de Murcia)*. Murcia, Laborum-Ediciones del Sureste.
- Pereira, Juan Carlos y Pedro Martínez Lillo (1998) “Política exterior, 1939-1975”; en Javier Paredes (coord.): *Historia contemporánea de España (Siglo XX)*. Barcelona, Editorial Ariel.
- Pignol, Luc (1999) *Les immigrés équatoriens dans la région de Murcia. Exemple de une migration internationale*. Tesis doctoral.
- Porras, María Elena y Pedro Calvo-Sotelo (2001) *Ecuador-España. Historia y perspectiva*. Quito, Embajada de España en el Ecuador.
- Pujadas, Joan y Julie Massal (2002) “Migraciones ecuatorianas a España: procesos de inserción y claroscuros”. *Íconos* 14, Revista de FLACSO-Sede Ecuador, No. 14, p. 67-87.
- Retis, Jessica (2004) “Miradas compasivas o atemorizadas? La construcción de las imágenes de los ecuatorianos y colombianos en la prensa española”. *IV Congreso sobre la Inmigración en España, Ciudadanía y Participación*. Girona.
- Ruíz, Andrea (2006) “Espacios de poder transnacional: Diferencias en la migración kichwa-otavalo”. *52º Congreso Internacional de Americanistas*. Sevilla.

- Sørensen, Ninna (2002) “New Landscapes of Migration: Comparing Transnational Migration and Theory in the US and Europe”; en Bodil Folke y Ninna Sørensen (eds.): *Beyond Home and Exile: Making Sense of Lives and Moves*. International Development Studies, Occasional Paper No. 23, Roskilde University.
- Stroscio, Renzo (2003) “Aproximación a las estrategias de integración de los migrantes ecuatorianos en la región de Murcia”; en Andrés Pedreño y Manuel Hernández (coords.): *La condición inmigrante*. Murcia, Universidad de Murcia.
- Suárez Liliana, Susana Castellón y Eva Anadón (2006) “La mujer indígena ante la migración: Estudio de caso de una comunidad andina”, en Anuario del Museo de Antropología, Madrid.
- Torres, Alicia (2004) “El espejismo de la igualación: comunidad, clase y etnia en la emigración de los kichwa-otavalo”. *IV Congreso sobre la Inmigración en España, Ciudadanía y Participación*. Girona.
- Torres, Francisco (2004) “Espacios públicos, sociabilidad e inserción de los migrantes. El caso de dos parques de Valencia”. *IV Congreso sobre la Inmigración en España, Ciudadanía y Participación*. Girona.
- Torres, Francisco (2006) “Ecuatorianas en Valencia. De la redes de amigas a las redes familiares”. *52º Congreso Internacional de Americanistas*. Sevilla.
- Vallejo, Andrés (2004) “El viaje al norte. Migración transnacional y desarrollo en Ecuador”; en Ángeles Escrivá y Natalia Ribas (eds.): *Migración y desarrollo. Estudios sobre remesas y otras prácticas transnacionales en España*. Córdoba, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Wagner, Heike (2004) “La influencia del machismo en los procesos migratorios de migrantes ecuatorianas en Madrid”. *Ecuador Debate* 63, p. 89-102.

Otras fuentes

- INE, Instituto de Estadística de España (2008) *Los extranjeros residentes en España*. www.ine.es/prodyser/pubweb (20/05/08).
- Dirección Nacional de Migración de Ecuador. www.migración.gov.ec (14/12/06).